

MEYMOR S.A.

Guayaquil, 18 de Octubre del 2013

Señora
MARIANA DE JESUS BEJARANO AGUILERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rep. 131759-17-01

Por medio de la presente, cúpleme informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **MEYMOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Cabe indicar que en el ejercicio del cargo de Presidente le corresponde a usted, todos los atributos y derechos determinados dentro del marco legal del estatuto constitutivo y las facultades y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías.

La compañía **MEYMOR S.A.**, se constituyo el 23 de Noviembre del 2001 por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 4 de diciembre del 2001.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted muy atentamente,


ING. MICHELLE I. JORGE B.
Secretario AD-HOC

Guayaquil, 18 de Octubre del 2013

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MEYMOR S.A.** que me ha conferido en esta fecha.


SRA. MARIANA DE JESUS BEJARANO AGUILERA
C. I. No. 1200197927



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.764
FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:11:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MEYMOR S.A.**, a favor de **MARIANA DE JESUS BEJARANO AGUILERA**, de fojas **3.830 a 3.832**, Registro de Nombramientos número **1.227**.

ORDEN: 47764



Guayaquil, 23 de octubre de 2013

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0663902

IMP. IGM. SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO

07 ENE 2014

RECIBIDO

Nombre
Firma

[Handwritten Signature]

5000000 9M